



*Intendencia Departamental
de Flores*

Reporte anual de cumplimiento del Compromiso de Gestión 2019

Objetivo N° 1/2019: Cumplimiento del Presupuesto del Municipio

Antecedentes: Este Objetivo constaba de dos metas que estaban relacionadas entre sí: lograr una adecuada administración del presupuesto de gastos del Municipio, y participar de una instancia de capacitación sobre este mismo tema.-

Durante el ejercicio se realizaron tareas de control presupuestal, manteniendo reuniones de trabajo con la Alcaldesa y con el Concejo Municipal. Asimismo se realizaron varias gestiones con el fin de contratar un técnico externo para realizar la capacitación.-

Grado de cumplimiento: El Presupuesto 2019 del Municipio, sin considerar el gasto del Rubro 0 (que no depende de decisiones del Concejo Municipal), se cumplió correctamente. La capacitación no se pudo concretar a pesar de habernos entrevistado con cuatro técnicos, debido a diferentes motivos argumentados por ellos.-

Conclusiones: Por lo expuesto es que se entiende que el compromiso de gestión está cumplido.-

Objetivo N° 2/2019: Mejoras en la Gestión Municipal

Antecedentes: Este Objetivo constaba de dos metas: lograr la implementación de trámites online, y la participación del Concejo Municipal en los procesos licitatorios que impliquen egresos para el Municipio.-

Se trabajó durante el año, en coordinación con las autoridades y funcionarios municipales, con el fin de implementar ambos procesos.-

Grado de cumplimiento: Durante el año 2019 se realizaron 7 trámites por internet, por parte de contribuyentes del Municipio. Por otra parte, la Alcaldesa y/o el Concejo

Municipal participaron en las licitaciones que involucraron al Municipio, y ello está documentado en los expedientes correspondientes.-

Conclusiones: Por lo expuesto es que se entiende que el compromiso de gestión está cumplido.-

Objetivo N° 3/2019: Brindar mayor transparencia acerca de la gestión municipal

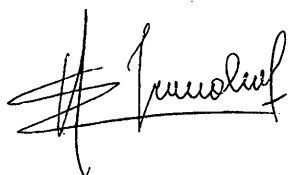
Antecedentes: Este Objetivo constaba de una meta: realizar las adecuaciones en la página web de la Intendencia para que el Municipio tenga su espacio para brindar información y datos sobre su gestión.-

Durante el ejercicio se realizaron las adecuaciones necesarias y se le dio acceso y se les ofreció apoyo para la carga de información y datos.-

Grado de cumplimiento: El Municipio ha publicado noticias y los datos de la última Rendición de Cuentas aprobada por la Junta Departamental y el Tribunal de Cuentas (Año 2018). Cabe aclarar que el Municipio no pudo realizar la Audiencia Pública en el pasado mes de Diciembre, habiéndola postergado para el día 31 del corriente mes de Enero 2020, razón por la que no publicó el acta de la misma.-

Conclusiones: Por lo expuesto es que se entiende que el compromiso de gestión está cumplido.-

Trinidad, enero 23 de 2020.-

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Trinidad', written in a cursive style.A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Francisco...', written in a cursive style. A small asterisk is placed to the left of the signature.